

Revista de
*H*istoria
de Jerez

C e n t r o d e E s t u d i o s H i s t ó r i c o s J e r e z a n o s

nº 20-21 (2017-2018)



Índice

ESTUDIOS

Rosalía González Rodríguez y Francisco J. Barrionuevo Contreras	9
UN NUEVO CAPITEL PROCEDENTE DE HASTA REGIA Y OTROS RESTOS ARQUITECTÓNICOS ROMANOS DEL MUSEO DE JEREZ	
M ^a Carmen Reimóndez Becerra	39
INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL PAISAJE CULTURAL DE JEREZ. LA CAMPIÑA NORTE TRAS EL DIAGNÓSTICO PREVENTIVO DEL TRAZADO DEL AVE	
Antonio Aguayo Cobo	57
LOS EXVOTOS DE LA VIRGEN DE CONSOLACIÓN: FUENTES ESCRITAS Y SU PLASMACIÓN PICTÓRICA	
Juan Salguero Triviño	99
CELEBRACIONES RELIGIOSAS Y FIESTAS PROFANAS DURANTE EL SIGLO DE ORO EN JEREZ DE LA FRONTERA: SU REFLEJO EN LA IMPRENTA	
Esperanza de los Ríos Martínez	129
LA FIGURA DE JOSÉ DE ARCE ANTE LA HISTORIA Y LA CRÍTICA (II). LOS SIGLOS XIX Y XXI	
José David Guillén Monje	159
LAS TROMPETAS SAETERAS DE JEREZ	
Manuel Ruiz Romero	177
LA BATALLA DE GIBRALTAR DESDE EL AYUNTAMIENTO DE JEREZ, ABC Y LA VOZ DEL SUR. DE LA VICTORIA DIPLOMÁTICA A LA SUMISIÓN POLÍTICA	
Antonio Cabral Chamorro	201
TONELEROS, ARRUMBADORES Y VITICULTORES EN EL MARCO DE JEREZ	

DOCUMENTOS

Cristóbal Orellana González	223
UN MEMORIAL DEL CONCEJO DE JEREZ DE LA FRONTERA AL INFANTE DON FERNANDO EN 1410	

VARIA

Miguel Ángel Borrego Soto	239
¿AŞTAH, İŞTABBA O ASTIBAR? NUEVOS DATOS SOBRE MESAS DE ASTA EN ÉPOCA ANDALUSÍ	
Fernando López Vargas-Machuca	243
UNA DOVELA DE LA PRIMITIVA CAPILLA MAYOR DE SAN DIONISIO	
Jesús Caballero Ragel	251
PERVIVENCIA DE CONSTRUCCIONES DEFENSIVAS Y OTROS TIPOS DE CERRAMIENTOS EN EL JEREZ DEL XIX	

LA BATALLA DE GIBRALTAR DESDE JEREZ DE LA FRONTERA. DE LA VICTORIA DIPLOMÁTICA A LA SUMISIÓN POLÍTICA.

Manuel Ruiz Romero*

Resumen:

El presente trabajo estudia el tratamiento informativo que medios de comunicación bajo directrices gubernamentales, ofrecen a la opinión pública sobre uno de los conflictos diplomáticos más importantes del régimen franquista: la reclamación de la colonia de Gibraltar como parte del suelo andaluz. Se analizan las vinculaciones entre Jerez de la Frontera y dicha batalla política, la promoción de una anglofobia más allá de los sucesos como fundamento del nacionalismo español y, se concluye que el hecho fue un vehículo de cohesión del régimen y de valores supremacistas.

Palabras claves:

Gibraltar, comunicación, franquismo, diplomacia, Jerez de la Frontera.

Abstract:

The present work studies the informative treatment that the means of communications, under government directives, offers to the public opinion about most important diplomatic conflict of the pro-Franco regimen: the claim of the colony of Gibraltar as part of Andalusian soil. It's analyzed the connetions between Jerez and this political battle, the promotion of an anglophobia beyond the events as base of the spanish nationalism and it's concluded that this fact was a vehicle of cohesion of regimen and supremacist values.

Keywords:

Gibraltar, communications, pro-Franco regimen, diplomatic, Jerez de la Frontera.

* Doctor en Historia Contemporánea, DEA en Ciencias Políticas y Sociología, doctorando en Periodismo, así como profesor de EGB. Miembro del Centro de Estudios Históricos Jerezanos y del Grupo de Investigación sobre Estructura, Historia y Contenidos de la Comunicación de la Universidad de Sevilla (PAIDI, HUM 618). Para contactar con el autor: mruizromero@ono.com

1. Introducción.

Conocida es la intensa polémica que durante la década de los sesenta envuelve al Estado español, Naciones Unidas y Reino Unido a propósito del territorio de Gibraltar. Las vinculaciones del Ayuntamiento de Jerez con la cuestión son lejanas objetivamente. Sin embargo, como nos disponemos a demostrar, no faltan a nuestro entender razones que justifican este trabajo, en tanto los sucesos relacionados con el Peñón forman parte del intenso contexto que vive un municipio como Jerez que tiene por Regidor durante esos años a Miguel Primo de Rivera y Urquijo (1965-1971)¹.

Subyace rivalidad -en algunos casos como una muestra más de anglofobia- tras la crítica mordaz a las modas musicales y estéticas que por aquel entonces la banda *The Beatles* socializaba entre los más jóvenes. Su presencia en la España de 1965 representa todo un alegato contra la invasión de nuevos elementos inmateriales que el régimen de Franco no controlar. Con ello, el atrevido gesto comercial del Cabildo jerezano con su Alcalde al frente, una vez los recibe y les invita a visitar la ciudad ofreciéndoles un jerez de honor, pese a denostado y en algún caso obviado por los medios oficiales, ha pasado a la historia como uno de las imágenes icónicas del desarrollismo.

En segundo lugar, el análisis del tratamiento ofrecido desde la prensa oficial -del *Movimiento*- durante el contencioso y, a las concretas actuaciones que provoca éste durante el *sexenio* de Primo de Rivera, podemos comprender mejor no sólo la posición oficial del Estado, sino la opinión pública creada al respecto desde otra *publicada*. Es muy significativo que durante dicho tiempo, Jerez lleve a los tribunales y gane parcialmente, el pleito sobre el *Sherry* (febrero / agosto de 1967). La pírrica victoria legal existente, no deja de ser un triunfo moral y comercial, paralelo al territorial que analizamos. Existen pues dos frentes: uno económico vinculado a la defensa de la denominación y otro político referido a la integridad geográfica. No obstante, la puja entre los dos estados tiene también su reflejo en otros capítulos de la vida cotidiana como es el caso de los Festivales de Eurovisión, las competiciones internacionales de fútbol, de tenis (Copa Davis) e, incluso, en los concursos mundiales de mises.²

Por otra parte, y como nuevo marco de implicación de la ciudad, las actuaciones ante la Verja, su cierre como hecho más significativo, no cabe duda

1 Cfr. Oda-Angel, 1998; Escuadra Sánchez, 1999; Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, 2007; así como Carrascal, 2012.

2 Miss España, se dice, renuncia a competir por la corona mundial de belleza una vez en el concurso, el cual tiene lugar en Londres, participa Miss Gibraltar. Cfr. 13-XI-1966, La Voz del Sur.

que representan sensibles consecuencias para Jerez y comarca. Los posteriores proyectos de industrialización para la Bahía, pese a incentivos e inversiones desde el Estado, ofrecen un éxito parcial en su pretendida política de no dependencia de la base extranjera y ahogamiento económico de la misma. El total de trece años de reclusión a los que se somete la *Roca* es presumible que representasen para Jerez también, una no despreciable línea migratoria desde la Bahía de Algeciras a tenor de la obra pública y privada impulsadas en la ciudad y ante una edad dorada de producción bodeguera.

En este escenario la propuesta de creación de la nueva provincia de Gibraltar, novena andaluza, segregada de la de Cádiz e integrada por los municipios de su Bahía y con la presencia de localidades fronterizas malagueñas, pretendió por un lado dotar a la zona de un marco político y administrativo suficiente, como para contrarrestar el llamado "*Gobierno de Gibraltar*" dictado desde Londres por el *Foreign Office*. Por otro, adaptar y reforzar la personalidad de los municipios colindantes al istmo, en la medida que se acaricia, más que nunca, la posibilidad de que Gibraltar fuese reintegrada al territorio andaluz. Es decir, impulsar el desarrollo de los municipios colindantes haciendo más atractivo el exterior de la colonia que ella misma. La nueva provincia formaría así parte de un imaginario por el que España, con la ayuda de la mayor parte de la comunidad internacional, podría recobrar la Roca.

2. Ayuntamiento y medios: *opinión publicada frente a opinión pública.*

Como hemos citado son años en Jerez liderados por la figura de Miguel Primo de Rivera y Urquijo como Alcalde³. Su gestión al frente del Consistorio representa toda una experiencia piloto en la aplicación de medidas tecnocráticas en ámbito local. En el contexto del desarrollismo, favorece la expansión urbanizada de la ciudad, propicia la implantación de importantes iniciativas empresariales, renueva la organización interna de la administración, refuerza el liderazgo del Ayuntamiento modernizando sus servicios y potencia nuevas posibilidades turísticas vinculadas al desarrollo. Ante las

3 El primer edil es hijo de Fernando Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, hermano menor del fundador de Falange. Nieto del jerezano general que fuera Presidente del Gobierno entre 1923 y 1930. De muy joven, compartió estudios con Juan Carlos de Borbón y estudia Derecho en la Universidad de Madrid. Cursa estudios superiores de especialización en Reino Unido donde trabaja un año en el National City Bank de Londres para, posteriormente, realizar estudios navales que le llevaron a ocupar puestos de responsabilidad, primero comercial y, más tarde, de dirección en la Sociedad Española de Construcción Naval (entre 1958 y 1965). En la actualidad, el autor de este trabajo ultima una monografía sobre la gestión de citado titular al frente del Cabildo *jerezano* de próxima aparición.

nuevas generaciones en compañía del también jerezano y ministro Manuel Lora Tamayo: impulsa un plan especial de construcciones escolares al que suma importantes iniciativas -fundamentalmente privadas y católicas- en el ámbito de las enseñanzas medias, profesionales y universitarias. Jerez bajo sus actuaciones, se convierte en un símbolo de la nueva imagen de un régimen que se abre al mundo y en un ejemplo a seguir por otros municipios.

En cuanto a los medios de comunicaciones existentes la realidad es breve y cuasi monocorde. *La Voz del Sur* se publicaba en Cádiz como semanario de la mano de la Jefatura Provincial del Movimiento desde enero de 1949. Una vez adquirido *Ayer* por Prensa del Movimiento en 1950, su director Alejandro Daroca del Val solicita el pase del semanal a Jerez para editarse los lunes. Se mantiene publicando información preferentemente deportiva, hasta que en 1963 desaparece el citado *Ayer* para dar relevo a *La Voz del Sur* la cual, en 1964 cambia a formato tabloide con catorce páginas⁴. Con la pretensión de ir acostumbrando a los lectores a dicho cambio, ambas cabeceras se editan por espacio de un mes. Adscrito también a la *Cadena de Prensa del Movimiento* es su redactor jefe, Enrique Falcón Fernández que lo era también de *La Hoja del Lunes*, publicación dirigida por el mismo Daroca. Como sabemos, editada el referido día por la *Asociación de Prensa Española*, como única jornada de descanso concedida a los profesionales del sector⁵. Cabe citar que en junio de 1967, el municipio acoge a un centenar de delegados que en Sevilla celebraban la XXVI Asamblea Nacional de dichas entidades.⁶

Los directivos del rotativo citado actuarán en cercana y cómplice connivencia con la Alcaldía hasta el punto de participar en diferentes comisiones ciudadanas para impulsar diferentes eventos y festejos. Es más, ante la citada cabecera y aun aceptando una fuerte presencia de informaciones jerezanas en el diario hispalense ABC y la sensible lectura y presencia de este último en la ciudad, documentamos el acuerdo que el Cabildo firma con el citado tabloide local.⁷

4 Ubicada su sede en su origen en la calle Cardenal Herreros, se traslada más tarde a la Plaza de las Angustias mejorando con el tiempo su tirada y maquinaria. Una obra inédita aunque sólo referida a la Bahía de Cádiz como competencia de su Asociación de la Prensa. Cfr. Ruiz Romero, 2009, pp. 505-563.

5 Cfr. Archivo Histórico Provincial de Cádiz, sección *La Voz del Sur*, Legajo 8.813. Es en este servicio donde se conserva lo que fue su fondo documental como empresa del *Movimiento* que fue.

6 Sobre la época y sus medios de comunicación: Sevilla Herruzo, 1966 y Ruiz Romero, 2008.

7 Representa una cifra de 72.000 pesetas el mes por un tiempo prorrogable de un año. A cambio, según reza, el rotativo se compromete a editar bandos, anuncios, informaciones de interés para el conjunto de la ciudadanía. El acuerdo en Archivo Histórico Municipal de Jerez de la Frontera, Actas de Pleno de fecha 23-VI-1965, libro 360. En adelante AHMJF. Continúa hasta la primera Corporación democrática.

Los medios de comunicación escritos, en general y, particularmente ABC (edición hispalense) y *La Voz del Sur* como ejemplos citados, constituyen no sólo una fuente de información de primer orden, sino que el análisis del tratamiento periodístico otorgado nos proporciona una inestimable valoración de los hechos. La opinión publicada resulta especialmente comprometida con la formación de un estado de opinión generador de actitudes, en no pocos casos, muy por delante de los acontecimientos políticos como hemos venido ya demostrando⁸. En otros como el que nos ocupa y, así lo demostramos, representan un interesante fenómeno para valorar el *enroque* de un régimen que, pese a sus éxitos morales y teóricos en el plano internacional, no concreta victoria política alguna salvo reforzar sus propios valores, la cohesión interna alrededor de la figura del Jefe del Estado y su característica concepción sobre el nacionalismo español.

3. Los orígenes de un pleito histórico.

Justificado este trabajo, y sin poder abarcar la totalidad de un conflicto todavía abierto desde la Paz de Utrecht, nos remitimos a la copiosa bibliografía existente sobre el caso, no siempre todo lo autocrítica que debiera⁹. De todos es sabido que la política de Gran Bretaña desde la ocupación militar en 1704 hasta el siglo XX, tiene como objetivo favorecer por todos los medios posibles el status de la colonia estipulado con España por el artículo X del Tratado reseñado de 1713. Sin embargo, a partir de 1950 los distintos Gobiernos de su *Graciosa Majestad* intentan conseguir que la comunidad internacional diese su beneplácito a la aparición de un cuarto Estado en la Península. Se deseaba enterrar para siempre Utrecht y propiciar el nacimiento de un nuevo sujeto en el Derecho Internacional, capacitado para suscribir acuerdos bilaterales con la Corona Británica y el régimen del General Franco.

Dicha aspiración política comienza a tomar cuerpo con la comunicación a Naciones Unidas en 1946, para que Gibraltar sea un *Territorio No Autónomo* administrado por Reino Unido. Este eufemismo utilizado tras la II Guerra Mundial para no reconocerlo como colonia en el marco de la emergencia de

8 A modo de ejemplos: Ruiz Romero, 1999, 2003a, 2003b y 2011.

9 El Ministerio de Asuntos Exteriores de España edita dos *Libros Rojos* sobre Gibraltar. Uno en 1966 titulado *Documentos sobre Gibraltar*, y otro en 1967, el cual lleva el nombre de *Negociaciones sobre Gibraltar*. En ambos casos, reproduciendo copiosamente los documentos vinculados al contencioso. Los diarios del Movimiento se hacen eco de los mismos en sucesivas entregas: *La llave del Reino* (2-XII-1967, *La Voz del Sur*), *Historia de una codicia* (3-XII-1967) y *Desenlace provisional* (6-XII-1967). Bajo el siguiente antetítulo en los tres casos: *Gibraltar español*. Sobre el "Nuevo libro rojo sobre Gibraltar", Cfr. 17-XII-1967, *La Voz del Sur*, pp. 9 y 10.

los movimientos de descolonización propios del siglo XX, implica además, enmendar la Constitución del Peñón y dotar a su población en 1950 de un poder ejecutivo y legislativo, iniciando así el camino hacia un autogobierno¹⁰. Por esta decisión unilateral, Gibraltar dejaría de ser una base militar que España había cedido tras un lejano conflicto bélico, para convertirse en un espacio administrado por una potencia exterior. Expresado así, el problema se internacionaliza y diecisiete años más tarde -en 1963- la cuestión es abordada por la comunidad internacional.

La hábil maniobra diplomática se las prometía fácil. Era muy astuta la pretensión de proseguir la senda descolonizadora, para mostrar Gibraltar al mundo como un mini Estado con instituciones propias tuteladas desde la Corona británica. A ello debe sumarse la posición de fuerza que representaba el hecho de que Reino Unido tras la II Gran Guerra como Estado vencedor, fuese miembro permanente del Consejo de Seguridad con derecho de veto. Mientras, España, entre los derrotados y condenados por la ONU, había tenido cerrada las puertas a organismos internacionales y ahora comenzaba a tener política diplomática¹¹. Dibujado así el panorama, bien pudiera parecer que el futuro de Gibraltar podría ser abordado sin ni siquiera escuchar a España. Si el citado foro internacional daba respaldo a la particular propuesta “descolonizadora”, el proceso se tramitaría bilateralmente entre la potencia administradora y la colonia, ahora *Territorio No Autónomo*.¹²

Procede recordar que la Asamblea General de Naciones Unidas en 1960 había ya aprobado distintas Resoluciones donde, con la creación de un Comité especial en su seno, establecía unos principios orientadores y un proceso descolonizador¹³. Así, la Resolución 1514, del 14 de diciembre de aquel

10 Es en 1921 cuando se pone el marcha su Ayuntamiento -*City Council*- para ayudar al Gobierno Militar de la plaza desde tareas civiles. Gozaban, por tanto, sus habitantes de derechos individuales como súbditos de la Corona pero carecían de identidad propia como tales. La alteración del *status* de Utrecht, concedería Gran Bretaña un papel descolonizador que, en realidad, debía jugar España. Como respaldo a este cambio de responsabilidades la Reina Isabel visita la Roca en 1954 para inaugurar sus instituciones.

11 Tras la entrada en Naciones Unidas en 1955 del régimen de Franco dejaba atrás su condena de 1946: “régimen naturaleza fascista, establecido con ayuda del régimen nazi de Alemania y el régimen fascista de Italia” y, Jerez y su Marco representaban todo un potencial como se llega a demostrar.

12 Es manifiesta la intención de Londres a la hora de reforzar sus posiciones y aumentar su *status* de poder como su capacidad de presión. Es más, contará ahora con nuevos votos de sus antiguas colonias. Esto es lo que ocurre en Filipinas, India o Pakistán. Justo lo que se pretende con Gibraltar.

13 En concreto, la 1467 aprobada en la XIV Asamblea General de 1959 y la 1541 aprobada en la cita XV del organismo de 15 diciembre de 1960. Esta última, muy influida en sus concepciones por los países administradores de territorios no autónomos al dejar el proceso en manos bilaterales.

mismo año (XV Asamblea) se convierte en toda una *Carta Magna de la Descolonización*, impulsada por países recién llegados a la independencia y provocando que fuese Naciones Unidas la principal protagonista de los procesos abiertos, impidiendo que la cuestión fuese abordada exclusivamente entre la colonia y el colonizador¹⁴. Al final del proceso los nuevos Estados independientes con reconocidos como miembros de pleno derecho por Naciones Unidas.¹⁵

4. El pulso sobre la denominación del Sherry

Al contencioso político sobre Gibraltar se suma un pulso de raíces comerciales, alrededor del derecho sobre la denominación de los caldos producidos dentro o fuera del Marco gaditano. Para estas fechas, y en referencia a la defensa de dicho espacio y sus productos, los roces con el mundo anglosajón por el término *Sherry* son cada vez más constantes hasta el punto de hacer inevitable al pleito jurídico. Así, no faltan de parte jerezana las advertencias previas a la puja económica que complementará la política. Es el caso de la carta recibida del Ministerio de Asuntos Exteriores acompañando fotocopia de otra del embajador en Londres, Marqués de Santa Cruz por él dirigida al Presidente del *Board of Trade* como órgano responsable del comercio, en demanda protección de la denominación jerezana de Sherry en Gran Bretaña.¹⁶

En este competitivo escenario mercantil y político la cabecera local jerezana alerta denunciando lo que denomina como "*nueva ofensiva contra el Jerez en Londres*". Explica que los importadores de la colonial Commonwealth pretenden anular una norma de 1963 de forma que vinos británicos, es decir, de sus territorios de influencia: chipriotas, australianos, palestinos, canadienses, sudafricanos... puedan usar libremente la denominación *Jerez*¹⁷. La movilización de los productores provoca la denuncia y la adopción de medidas legales, acompañada de la presencia en Gran Bretaña de representantes argumentado que la palabra *Sherry* es, en realidad, una anglicanización

14 En concreto el apartado VI de los siete puntos que consta la declaración: "*Todo intento encaminado a quebrantar total o parcialmente la unidad nacional y la integridad territorial de un país es incompatible con los propósitos y principios de la Carta de Naciones Unidas*".

15 Podríamos citar como referentes los acuerdos entre Francia y Mónaco o de Italia con San Marino.

16 Gratitud que el Cabildo jerezano presidido por García Figueras le trasmite el 18 de marzo de 1961. Cfr. Actas de Pleno (en adelante) AP, 31-I-1961, punto urgente, folio 208 r, AHMJF.

17 Cfr. 11-II-1967, La Voz del Sur. Tres días más tarde la prensa anuncia que el juez ha pasado media hora viendo proyecciones de publicitarias sobre vinos.

del nombre andalusí de Jerez -“*Scherisck*” (Sherish)- tal y como se la nombra por el siglo IX¹⁸. Cuatro firmas jerezanas, en nombre del conjunto del Marco, testificarán en el pleito en cuanto al origen comentado. Sostienen los empresarios que el *British Scherry* no es vino. Más bien, un producto artificial: Más químico que de uva.¹⁹

La justicia británica emite su sentencia. “*Victoria parcial del Jerez ante la Corte Suprema Británica*”, titula a toda página la cabecera jerezana subrayando que tarda setenta minutos su lectura. La palabra “*Sherry a secas*” sólo puede utilizarse para vinos criados en Jerez. Otras zonas inglesas productoras de caldos del mundo podrían utilizar esa denominación, pero siempre acompañada del lugar donde se producen: Cypirus Sherry o Australian Sherry, por citar ejemplos. La noticia se conoce mediante rueda de prensa celebrada en Madrid la cual cuenta con la presencia del Alcalde, Primo de Rivera y Urquijo, quien señala que en dicha industria vitivinícola trabajan unas 20.000 personas y, subrayando su importancia dado que el 70% de su producción se exporta²⁰. La Voz del Sur, aprovecha, una vez más, para mofarse de todo lo británico como continuidad a una política permanente de descalificación y burla en el contexto de la aludida disputa diplomática. Describiendo la indumentaria utilizada en la corte inglesa, indica que los abogados “*llevan toga y peluca, con 26 rulos y dos coletas. La peluca del juez no tiene rulos, todas son artificiales y originariamente blancas*”²¹. Aquel *jaque de la Reina* comercial, nunca mejor dicho, entendemos que gozaba de una profunda carga política.

Pero retomando el hilo conductor de los hechos políticos sobre la emblemática península, señalemos que tras la puesta en marcha de *contramedidas* por parte de España al enroque británico presionando por medio de las comunicaciones por tierra, la situación queda en un punto muerto dado que el pleito era una cuestión entre Londres y Madrid. Sin mayor interés para otros países del entorno y sin la más mínima incidencia en el nuevo ordenamiento nacido tras la contienda mundial.²²

18 En 11-III-1967, La Voz del Sur.

19 Cfr. Entrevista a Ruiz Berdejo y González Gordon el 29-III-1967, La Voz del Sur.

20 1-VIII-1967, La Voz del Sur.

21 11-XI-1967, La Voz del Sur.

22 Con seguridad la diplomacia británica, aguda en otros tiempos, no estuvo muy lúcida durante estos años. Basta recordar el error británico que comete en 1956 el primer Ministro Eden al enviar tropas inglesas (aliadas con franceses e israelíes) al Canal de Suez con objeto de arrebatar su control a Egipto que, liderados por Nasser, lo había nacionalizado. La iniciativa será un ridículo diplomático cuando la URSS y los Estados Unidos, obrando separadamente, obligan a las tropas invasoras a reembarcarse.

Gran Bretaña, percibiendo que su Imperio debe concluir busca el entendimiento con una Europa a la que España estaba despertando tras sus acuerdos con Estados Unidos de 1953 y el Vaticano ese mismo año. Acuerdos con EEUU a los que, por cierto, Londres se había opuesto. Sin embargo, para esos momentos, el status de España había cambiado sustancialmente. Quizás motivado por ese nuevo escenario, a petición de Londres se inician desde 1957 una serie de encuentros diplomáticos destinados a normalizar las relaciones entre los responsables de exteriores. Mientras España propone un pacto entre Estados para crear de una economía gibraltareña no basada en el contrabando, la Embajada Británica se niega a dialogar sobre los aspectos derivados de Utrecht: Gibraltar sigue interesando a Londres por razones de prestigio, patriotismo y necesidades de una defensa vinculadas a la OTAN. La existencia de la colonia quería ahora apoyarse en unos acuerdos militares y estratégicos de los que España estaba ausente, pese a la proximidad a la Roca de las nuevas Bases de Morón y Rota.²³

5. Del recrudecimiento de la crisis a un pleno enfrentamiento.

En ese pulso, el llamado “Comité de los 24”, creado en 1961 en el seno de Naciones Unidas, al introducir el tema del Peñón en el proceso para la descolonización, internacionalizaba una controversia desbordando las relaciones bilaterales²⁴. Aquel grupo inicia sus debates en el verano de 1963, comenzando desde entonces una batalla diplomática entre las partes en litigio, ahora en dicho foro internacional. Al teatro clásico de operaciones alrededor del territorio, mar y espacio aéreo de la Bahía, se suma ahora un nuevo escenario donde ambos países reclaman un dictamen favorable a sus posiciones. Aparentemente, España, país *cuasi* aislado de la Europa Occidental, echa un pulso a un Goliat representado por una potencia fundadora de la ONU en 1945 y de la OTAN en 1949.

Para el 16 de octubre de 1964 y fruto de los trabajos, el ya reseñado Comité de los 24 adopta un acuerdo instando a las partes “a iniciar sin demora conversaciones a fin de encontrar (...) una solución negociada”. Aquel giro coper-

23 La alianza militar a la que España se vincula desde mayo de 1986, incluso con el referéndum que el PSOE de Felipe González realiza en marzo de ese año, se ha venido inhibiendo ante dicha cuestión.

24 La Cuarta Comisión de la Asamblea General la ONU, que se ocupaba de la descolonización crea un grupo específico de trabajo permanente dada la lentitud de los procesos. La Resolución 1654 (XVI Asamblea) de 27 de noviembre de 1961, crea un “Comité encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales”, el cual somete a la Asamblea sus estudios y decisiones.

nicano representaba una invitación para que Londres y Madrid cancelasen sus disputas. Es más, la posición del Grupo de Trabajo, fue refrendada por la XX Asamblea de la ONU con una nueva Resolución (2070) de diciembre de 1965²⁵. Hubiese sido una excelente oportunidad para forjar las relaciones hispano-británicas con una sólida amistad. Es más, como el tiempo demuestra, cualquier diseño político, social, medio ambiental o económico en torno a Gibraltar, siempre será inviable sin el concurso de las autoridades españolas.

Más por cuidar su imagen ante el escenario internacional que por una verdadera intención de modificar el marco político de 1713, los británicos iniciaban en mayo de 1966 un diálogo condenado al fracaso desde su comienzo. La delegación española presidida por el Ministro Castiella, expone sus tesis en Londres en el primero de los encuentros: devolución de la soberanía, aceptación de la base, régimen especial para los gibraltareños y supervisión de la ONU. La oferta fue generosa en la medida que, como en otros casos, la descolonización debía consumarse en breve, mediante un acuerdo de cooperación para los siete kilómetros cuadrados en conflicto.²⁶

Londres responde autoproclamándose competente por vez primera sobre la zona del istmo, como cuestión que España reconoce como suelo neutral y, aceptando la utilización conjunta del aeropuerto²⁷. Con todo, el inicio de negociaciones no relaja la ofensiva diplomática. Más bien, exasperan los ánimos del lado español. A resultas de lo cual, se cierra la Aduana con La Línea el 25 de octubre de 1966, en el contexto de una calma tensa toda vez que se producen los primeros altercados muy aireados por la prensa del régimen²⁸. Así, se comenta que un grupo de operarios del muelle colonial agreden a españoles procedentes de Australia cuyo barco había atracado en

25 Algunos medios filtran extremos contemplados y defendidos en *El Libro Rojo* de 1966 ya citado, donde se compara la verja gibraltareña con el Muro de Berlín. Cfr. 7-XII-1965, ABC de Sevilla, p. 45.

26 ABC plantea la situación vinculando el esfuerzo de España con la economía de la Roca. Para Londres, la existencia del Tratado justifica su presencia, pero no sus usurpaciones y usos posteriores: "*Gibraltar, se dice, es más un hábito mental que una colonia*", en ABC Sevilla, 20-V-1966, pp. 47-50. "*Las comunicaciones entre España y Gibraltar -se dirá desde lado británico- no dependen de aquel convenio {Utrecht} sino de la costumbre internacional*", 3-VI-1965, ABC Sevilla, p. 35.

27 "*Londres trata de provocar la ruptura de las conversaciones*" titula a toda página ABC de Sevilla, 7-X-1966, p. 13.

28 Tras el llamamiento a la calma asegurando la protección británica, se rumorea la posibilidad de que extremistas impidan la entrada a trabajar de seis mil españoles. Cfr. 26-X-1966, ABC de Sevilla, p. 17. El cierre en BOE del 5 de octubre dibuja la importancia de la llamada "*reacción obligada*" hispana. ABC afirma que Londres pretende que el Comité de los Veinticuatro sea un instrumento de expansión colonial, dado que la descolonización sirve al colonizador. Cfr. 7-X-1966, ABC de Sevilla, p. 13.

el puerto. *“Lección de salvajismo por los trabajadores del muelle de Gibraltar”*, titula a cuatro columnas el medio jerezano en portada, asegurando que es la respuesta cobarde hacia unos inmigrantes españoles que dan vivas a España y Franco²⁹. Con el estado de tensión gibraltareño brotan conatos violentos calificados como de *“lindezas de parecer encerrado en su jaula”*, a modo de mofa por la medida adoptada por España.³⁰

Se dibuja así ante la opinión pública española un escenario altamente agresivo desde la población gibraltareña que entiende mermada sus posiciones: se prohíbe el tráfico de mercancías negando una frontera normalizada. Así, a las 11,10 de la noche del día 24 de octubre de 1966 el último autocar cruza la frontera³¹. Los británicos proponen a España que el Tribunal Internacional de La Haya sea quien dictamine sobre el Peñón, pero una nueva Resolución (2231) de Naciones Unidas lo descarta insistiendo sobre la necesidad de alcanzar acuerdos³². Seis meses más tarde España endurece sus posiciones tras denunciar sistemáticas violaciones de su espacio aéreo. Así, en la zona del Campo de Gibraltar se prohíben los vuelos, denunciándose ante la ONU los peligros potenciales de su base militar³³. El aumento de la crispación hace temer ante posibles incidentes, para *“disolver así el mal sabor de boca que dejan en Londres las píldoras recetadas por la ONU”*, intentando trasladar el conflicto aeronáutico al Tribunal Internacional en suelo holandés con interminables trámites procesales. Ante el mundo árabe -se precisa- Reino Unido, tiene importantes intereses y la Roca representa un extraordinario portaviones de entrada al Mediterráneo.³⁴

29 20-IX-1966, La Voz del Sur. La posición española en el artículo *“Pretensiones gibraltareñas desde antiguo sobre un imaginario campo neutral”*, en 8-I-1984, ABC de Sevilla, pp. 39, 40 y 43.

30 Obrero español a punto de ser linchado en Gibraltar, se titula. No obstante, la policía se comporta correctamente, se precisa. 19-V-1967, La Voz del Sur.

31 La portada del día 26 de La Voz del Sur reproduce la instantánea donde dos policías cierran la Verja.

32 Tras el cierre, el ejecutivo del Peñón solicita a Londres ayuda en millones de libras para mantener la base y su población. Para ABC la respuesta es sencilla: *“Es que ahora a Gibraltar le falta España. Vivía por lo visto, de España, o al menos ese era su ingreso principal”*. 4-XI-1966, ABC de Sevilla, p. 34.

33 En concreto, se denuncian 33 violaciones del espacio aéreo en ocho meses toda vez que los aviones en su aterrizaje invaden el istmo. Se recuerda que la pista está sobre terreno neutral y fue usurpada unilateralmente en 1909 limitada por una verja durante 1938 aprovechando el conflicto derivado de la rebelión militar en España. Cfr. 13-IV-1967, ABC de Sevilla, p. 47. Este nuevo empecinamiento se interpreta desde el Ministerio de Asuntos Exteriores de España como un traslado del problema a la Organización Internacional de la Aviación Civil. Cfr. 14-IV-1961, ABC de Sevilla, p. 31.

34 9-XII-1967, ABC de Sevilla, p. 32. Se habla de la existencia de tres colonias: Un primer Gibraltar fruto del Pacto de Utrecht, un segundo -el istmo- como campo neutral usurpado y el tercero referido al desenfadado uso que aviones británicos realizan del espacio aéreo. Cfr. 23-II-1967, ABC Sevilla, p. 16.

6. La peligrosa moda de “Los Escarabajos” británicos.

Años antes de la presencia en España de la banda, el fenómeno Beatles y sus fans ya ocupaba portadas y comentarios en distintas cabeceras. Estas “cosas de los nuevos ritmos”, como se decía, eran difíciles de concebir en una sociedad española donde la juventud no es sino la continuidad de los valores tradicionales de sus mayores³⁵. Aceptando la sorpresa por esta inesperada realidad sobre unos músicos que “no tocaban pero divertían”, según palabras de algún componente, es concebida como un peligro inminente e importado³⁶. La respuesta del régimen, a través de informantes e intelectuales, fue la de contraponerle elementos tradicionales y tópicos de la cultura española. La tradición una vez más se esgrimía como un valor permanente e inamovible hasta el punto de que ferias, semana santa, toros y los llamados *bailes regionales* son presentados como verdaderos y auténticos frente a unos “eléctricos Beatles”. Incluso, en algunos casos, hasta el mismo vino de Jerez, es esgrimido como producto incuestionable ante la peligrosidad de nuevas manías³⁷. Aquellas actividades musicales son comentadas por los medios bajo un permanente halo de mofa hacia el mundo anglosajón, cuando no de alerta y extrañeza ante los problemas de orden público que provoca y sobre los que se enfatiza el parte facultativo de desmayos y heridos³⁸.

Con motivo de la visita de The Beatles a España a principios de julio de 1965, la cabecera jerezana, despectivamente y evitando usar anglicanismos, hace pública la invitación del Alcalde para que “los escarabajos” visiten Jerez. La presencia en Madrid de la banda pasa muy desapercibida entre los medios oficiales, cuando no despreciada³⁹. Es más, entre las crónicas de las actuaciones siempre propensas a la burla, la iniciativa del Regidor pasa desapercibidas con toda intencionalidad desde las instancias oficiales. Cabildo y empresarios bodegueros no escatiman a la hora de realizar una adecuada puesta en escena para promocionar sus vinos. La embajada de Jerez a la ca-

35 “Juventud turbulenta” titula en primera ABC con una foto de un tumulto ante un teatro donde actúan y del que la policía sacan una joven desmayada Cfr. 7-XI-1963, Abc de Sevilla.

36 “No sabemos tocar ningún instrumento, no sabemos cantar, no sabemos hacer nada. Tan sólo hacemos una cosa: divertimos al mundo entero” Cfr. 28-II-1964, Abc de Sevilla.

37 “La Feria hacia su apoteosis”, en 24-IV-1964, Abc de Sevilla.

38 Al respeto del estreno de la primera cinta del cuarteto en Londres, se enfatiza la ruptura de los cordones de seguridad en lo que es un acto benéfico. Se comenta que en el cine “volaron por los aires cascos de los agentes, zapatos y hasta alguna prenda íntima” y que la música, en palabras de un crítico inglés, representa “un ritmo de embriaguez que transporta al oyente a un éxtasis maravilloso”. A la extrañeza ante los sucesos, se suma el apunte de serios incidentes callejeros protagonizados entre jóvenes seguidores de Beatles y Rolling Stones. Cfr. 8-VII-1964, Abc de Sevilla, p. 38.

39 Fotografía de la bajada del avión el 2-VII-1965 en Abc de Sevilla.

pital del Estado queda atestiguada por unas imágenes que han pasado ya a la Historia de la entonces única televisión. A la llegada del cuarteto pop a Madrid, la delegación promocional instala en su *hall* una andana de botas sobre la que los componentes estampan su firma. Se fotografiaron delante y hasta brindaron catavino en mano junto al venenciador Julio Delgado, que les invita a probar su habilidad con la misma. El Alcalde, en un discurso en inglés como idioma que domina, les da la bienvenida y conmina a visitar la cuna de los vinos que paladean. Se vincula así el vino de Jerez, el verdadero *sherry*, a una imagen más joven y dinámica, dado que su consumo en las Islas Británicas sólo se asocia a personas adultas.

Primo de Rivera acompañado de su Teniente de Alcalde Beltrán Domecq; escoltados, recoge el diario local, por "*chicas {vestidas de} andaluzas para hacer ambiente*". Juan, Pablo, Jorge y Ricardo, como se llama desde *La Voz del Sur* castellanizadamente a sus componentes, reciben como regalo una venencia de plata y ébano de manos del Alcalde junto a una insignia: un diminuto catavino. La publicación, que ya advertía a sus lectores con anterioridad sobre la aparición de este tipo de grupos tan "modernos" y el peculiar comportamiento de sus seguidores, se hace eco de la asistencia de unas 20.000 personas al concierto que ofrecen en las Ventas. En cualquier caso, sus páginas aplauden la buena acogida que la banda ofrece al acto. Aspecto que no deja de ser subrayado frente a otras conductas provocadas por estas músicas: "*Si todo fuera así -dice el tabloide- daría gusto que vinieran a España todos los `monstruos sagrados' del mundo. Juntos o por separados. Hay una cosa muy importante -que se suele olvidar en este mundo de ahora- con un nombre significativo y que se llama clase*".

Visto con perspectiva histórica, aquel hecho fue todo un gesto de arrojo de cara a las estructuras de un régimen que desconfía de todo lo que fuese joven pero, en cualquier caso, las imágenes del histórico grupo pop de Reino Unido firmando botas y brindando dan la vuelta al mundo, y logran el primero y más importante de sus objetivos: servir de promoción al Jerez e identificarlo con una imagen joven y moderna⁴⁰. Pese a todo, la primera autoridad cuatro días después sale al paso de las acusaciones que frivolizan su recepción. Entre las páginas del rotativo aparece una detallada relación de

40 En la actualidad, alguna de las botas, se encuentran en la Bodega Williams&Humbert. Disponible en http://www.jerezsiempre.com/index.php/The_Beatles. "*Jerez ofreció en Madrid una recepción a los Beatles*" se titula en portada. Cfr. 3- VII-1965, *La Voz del Sur*. Curiosamente, las imágenes emitidas por el NODO obvian la presencia del Alcalde y la oficialidad del gesto con los componentes de la banda.

horas y visitas que, además de la aludida, mantienen en la capital los comisionados con altos cargos de la Administración. Subrayándose que el acto ha representado todo un importante guiño de promoción mundial en favor de los vinos y empresas bodegueras.

7. La ruptura inevitable.

En la escalada de tensión, el conflicto también posee una trastienda militar tras la que España intenta que Estados Unidos tome un partido por su causa. De hecho, Madrid había solicitado en sus gestiones que el aeródromo gibraltareño no se utilizara para fines militares. Ante la sordera mostrada, España prohíbe en septiembre de 1966 el vuelo sobre su territorio a los aviones militares, obligando a la RAF (Royal Air Force) a entrar a Gibraltar desde el Atlántico.

Junto al cierre total de las comunicaciones, España presiona a Estados Unidos prorrogando por 15 meses los Acuerdos Hispano-norteamericanos suscritos el 26 de septiembre de 1953, con el tenue argumento de dar paso a nuevas negociaciones⁴¹. Más bien, con una cierta posición de fuerza que logre un apoyo más activo del "*nuevo amigo americano*", como lo denominan los medios. Sin embargo, contrariamente a dichas pretensiones, las autoridades franquistas muestran su "*extrañeza*" por la presencia en aguas de Gibraltar de la VI Flota de los EEUU, considerando que habrían estado "*más cómodas*" en la Base de Rota. De hecho, este ejercicio de *presiones* diplomáticas se traslada al intento de entrada en la Alianza Atlántica: Inglaterra se opone al ingreso español mientras que Estados Unidos apoya⁴². Hasta el propio New York Times ó ABC, apuntan la posibilidad de que tras las reticencias hispanas a renovar el acuerdo sobre las bases hubiese la demanda de una mayor implicación norteamericana.⁴³

41 Es durante esta prórroga cuando se produce el grave accidente aéreo de Palomares (febrero de 1966) en donde un avión estadounidense, "*pierde*" una bomba con carga nuclear.

42 26-XI-1968, La Voz del Sur. Rusia denuncia que la Base de Gibraltar incumple las Resoluciones de la ONU y, de camino, subraya las contradicciones de los aliados de Estados Unidos. Posición, paradójicamente, solidaria con la España de la época y, a su vez, noticia destacada entre las cabeceras oficiales de la *Cadena del Movimiento* pese a su origen. Cfr. 28-XI-1968, La Voz del Sur. No parece casual que España el 17 de febrero de 1967 firmase un primer acuerdo con la URSS para que sus buques pudiesen utilizar los puertos. Otro intento por forzar el amparo de los EEUU ante el caso de Gibraltar.

43 8-X-1966, ABC de Sevilla, p. 35. La firma definitiva del Acuerdo España-Estados Unidos es el 6 agosto 1970. Subrayándose en los medios escritos el tratamiento "*de igual a igual*" entre ambos países, y destacando su logro ante la prensa internacional. "*España gana enlace directo con la OTAN*", se dice, insistiéndose que no existen anexos secretos ni un uso renunciando a que sean territorio español. Texto íntegro reproducido el 9 de agosto en *La Voz del Sur*. Dos meses más tarde, un millón

Cortado el diálogo entre Madrid y Londres, dando la espalda a las Resoluciones de New York, Reino Unido anuncia un referéndum en la colonia para el 10 de septiembre de 1967 con la intención de influir sobre los acuerdos de la ONU. Hecho que provoca la protesta española. Sin embargo, las posiciones salen reforzadas nuevamente cuando el *Comité de los Veinticuatro*, aborda el tema y apoya sus tesis precisando que la Resolución 1514 (XV) es la que debe aplicarse. Invita a restituir la integridad territorial, condena el referéndum anunciado y reitera la necesidad de conversaciones entre las partes: 16 votos a favor, dos en contra y seis abstenciones. El bloque de países árabes, hispanoamericanos y soviéticos votan a favor de España.

El nuevo varapalo se materializa en otra nueva Resolución -2353 (XXII)- la cual deja sin valor la consulta y clarifica más el procedimiento: sólo se consuma cuando el territorio sea devuelto⁴⁴. “*La devolución el único camino*”, sentencia la prensa a modo de proclama toda vez que la situación vulnera la unidad del Estado⁴⁵. En cualquier caso, la consulta pasa desapercibida entre las páginas de unos medios de comunicación españoles que ignoran el hecho como mejor forma de rechazo: 12.138 votos respaldan el vínculo con Londres, 44 la propuesta española y 55 son nulos.⁴⁶

La pretensión de crear un “*miniestado*” semi independiente fracasa por parte de quien los medios españoles se empeñan en llamar erróneamente como *ingleses*. De este modo, en portada y a toda página se denuncia: “*Inglaterra no acepta la resolución mundial*”. En concreto, se alude a informaciones emitidas por dos agencias -Associated Press y France Press- señalando que las negociaciones fueron “*interrumpidas oficialmente*”. Días más tarde España invita al dialogo entregando una propuesta por escrito al Secretario General de la ONU U-Thant, calificando como “*improcedentes*” la reivindicación

de madrileños dan la bienvenida al Presidente Nixon recibido a pie de avión por Franco. Un comunicado conjunto viene a manifestar esa mutua amistad. Cfr. 3-X-1970, La Voz del Sur.

44 Sólo votan en contra Gran Bretaña y su ex colonia Australia, destacándose la abstención de Estados Unidos. La posición española triunfa en la ONU se dirá a toda página. En 2-IX-1967, La Voz del Sur. 12-XI-1967. Mientras, se subraya que la ONU condene a Portugal por no ofrecer la independencia a sus colonias africanas desde el ejercicio del derecho a la autodeterminación.

45 La IV Comisión de la ONU para la descolonización respalda la tesis españolas con 70 votos a favor, 21 en contra y 25 abstenciones. Cfr. 19-XII-1967, La Voz del Sur. Finalmente, la Resolución 2353 consagra la reclamación de España con 73 votos a favor, 19 en contra y 27 abstenciones.

46 Este contundente rechazo explica el eco que en ABC tienen las reflexiones provenientes de la prensa británica. Según *New Statyesman*, cabecera de la izquierda progresista, “*la ONU ha hecho pajaritas de papel con el resultado del referéndum*”. Cfr. 30-XII-1967, ABC de Sevilla, p. 31. Conviene aclarar que no participan en la consulta los trabajadores españoles y sus familias.

a unas aguas que entiende algecireñas⁴⁷. “Señores ingleses, descolonicen el Peñón”, dirá el representante hispano ante la ONU.⁴⁸

Mientras esta lectura británica tiene lugar, España, lenta pero inexorablemente, avanza posiciones en el escenario diplomático con la razón que la comunidad internacional le presta. Si la ONU dedicaba el año 1968 a la sensibilización sobre los Derechos Humanos, el Gobierno de Franco se adhiere a la conmemoración en un gesto de acercamiento a las viejas democracias. Cabe recordar que a finales de 1968 España es miembro no permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas por 110 votos de un total de 123, lo que sin duda, es un triunfo para un régimen que se había condenado y se sienta ahora junto a grandes potencias⁴⁹. De hecho, el estreno en dicho foro es celebrado toda vez que España, se dirá, conquista la confianza del mundo. Los 14 altos representantes en dicho Consejo, escuchan por vez primera la intervención del entonces Ministro de Exteriores López Bravo, realizando una encendida defensa de sus posiciones. Hecho calificado por fuentes oficiales como “oportunidad histórica”.⁵⁰

8. La efímera victoria de un conflicto aún permanente.

Siempre según las cabeceras franquistas, mientras “Inglaterra” es emplazada a solventar el futuro de Gibraltar, el Ministro Castiella se prodiga en intervenciones públicas, sistemáticamente exaltadas, especialmente las realizadas ante la ONU. En ellas, se subraya que el orador “desenmascara” las maniobras a la vez que recibe aplausos de las delegaciones al invitar a Londres a acatar las Resoluciones, acusándole de anteponer sus intereses militares a los ciudadanos. Precisamente, por su intervención ante las Cortes sobre Gibraltar, la Permanente Municipal acuerda el 8 de abril de 1968 enviar un

47 Convencidos de la similitud ante el Peñón y el Canal de Panamá. Cfr. 5-I-1968, La Voz del Sur.

48 La ONU ha dicho que Gibraltar es español, titula el 3-II-1968, La Voz del Sur. La prensa del Movimiento se hace eco de la existencia de “asaltos” a “residencias de amigos de España”, lo que provoca la intervención del ejército con gases. Cfr. En portada e interiores el 7-IV-1968, La Voz del Sur.

49 Respectivamente, 13-I-1968 y 2-XI-1968, La Voz del Sur. Para el refuerzo de las posiciones del lado hispano, ABC de Sevilla no duda en referirse al artículo publicado en un semanario británico por el intelectual en el exilio Salvador de Madariaga. Según este intelectual, pacifista y republicano, alude a una España “mutilada” y a que el Peñón de Calpe debe ser “pura y simplemente” devuelto. Jocosamente, el historiador ironiza sobre el anacronismo de reivindicar un acuerdo de 1713 para justificar una ocupación: “un sultán (...) hubiera impuesto un tributo anual de mil doncellas”. Denuncia además que se han “explotado las oportunidades cuando España no vigilaba o cuando estaba dividida o debilitada por conflictos internos o externos”. Sobre esta cuestión: Granados, 1970.

50 Cfr. 22-X-1970, La Voz del Sur.

telegrama de apoyo al Ministro⁵¹. Una cierta actitud de silencio a remolque de los hechos que contrasta con la excitación con la que Jerez y su Marco vive la ofensiva por la denominación *Sherry*. Es interesante observar cómo el Consistorio jerezano no promueve una crítica más beligerante ante este pulso político contra Reino Unido, aunque no es descartable cierta prudencia para no condicionar la exportación de sus caldos al primero de sus mercados.

Pese a todo, Reino Unido ignorando sus obligaciones, prorroga la puja diplomática lo que obliga a una nueva propuesta ante Naciones Unidas impulsada por España junto a Costa Rica, Ecuador, Honduras, República Dominicana y Siria. Todos rechazan la situación y denuncian el incumplimiento de, al menos, dos Resoluciones (1514 del año 1960 y 2353 de 1967). A dicho grupo se le suman nuevos países hasta el punto de existir unanimidad entre el habla hispana por la rebeldía, estando asegurado su éxito toda vez que aumentan a 21 los respaldos. La presión inglesa no evita otra Resolución para que Gibraltar sea descolonizada antes del 1 de octubre de 1969. Finalmente, la propuesta suscrita por 24 países implica que la IV Comisión de la ONU la respalde aun con la abstención de Estados Unidos, por 67 votos a favor, 18 en contra, 34 abstenciones y siete ausencias. Es más, se dice ahora que la aspiración española y la prórroga del conflicto es contraria al espíritu de la Carta Fundacional de Naciones Unidas⁵². Las Corporaciones de La Línea y San Roque se apresuran a felicitar a Castiella. Fruto de todo ese esfuerzo, relativamente exitoso a la vista de los resultados desde una perspectiva diacrónica, *La Voz del Sur* titula en portada y a cuatro columnas el 19 de diciembre de 1968: *Gibraltar español*.

En paralelo, la presión internacional invita también a España a iniciar sus procesos descolonizadores sobre Ifni, Guinea y el Sahara Occidental⁵³. Era necesario para el régimen de Franco dar ejemplo y acatar a las directrices frente al desafío de Gran Bretaña. De este modo, se aprueba un referéndum para la autodeterminación del Sahara (aún pendiente), como iniciativa que cuenta en la ONU con un respaldo de 105 votos, entre ellos España, ninguno en contra y tres abstenciones⁵⁴. La necesidad de ejemplaridad explica el am-

51 AHMJF, expediente 60766 de 8 de abril de 1968, Legajo 4808.

52 16-XI-1968, *La Voz del Sur*.

53 La Resolución 2072 (XX) de 16 de diciembre de 1965 instaba al Gobierno de España a tal medida como potencia administradora del territorio.

54 Como es sabido, la descolonización del Sahara aún no ha finalizado en tanto que en 1975 y tras la *Marcha Verde*, España se retira del territorio de manera apresurada con el consiguiente abandono de la población antes tutelada. La autodeterminación de aquel país sigue siendo hoy día violentado por Marruecos con medidas abiertamente contrarias a los derechos humanos y a las

plio despliegue de páginas con fotografías en portada del acto de retrocesión de Ifni a un Reino de Marruecos ya independiente desde 1956, aprovechando la visita del monarca alauita Hassan a Franco⁵⁵. A su vez, España reconoce la independencia de otra de sus colonias africanas, Guinea Ecuatorial, país que el 11 de agosto de 1968 celebra su referéndum de autodeterminación tras concluir un periodo constituyente⁵⁶.

Sucesivas Resoluciones (2429 y 2625) insisten en que el mantenimiento de la situación colonial es incompatible con Naciones Unidas. Pese a todo, Gran Bretaña, “*los ingleses*” según el vocabulario, comienzan a desarrollar una nueva estrategia que pasa por promulgar una Constitución en Gibraltar el 30 de mayo de 1969⁵⁷. Antes, la metrópolis había cedido la gestión de sus súbditos a la municipalidad de la colonia (Town Hall), de manera que sólo la base queda bajo responsabilidad directa del ejecutivo de la Reina Isabel⁵⁸. Se consume así una abierta política abiertamente contraria a Naciones Unidas y España.

9. De la victoria a la obediencia.

Tras el anuncio del cierre total de las comunicaciones terrestres y el establecimiento de medidas urgentes para con los españoles que allí trabajan, el Gobierno de Franco decreta la clausura de la frontera a las 11,30 de la noche del domingo 8 de junio de 1969⁵⁹. El día 27 de ese mes se suspende la línea marítima que enlaza Algeciras con el Peñón y el 1 de octubre se silencian las comunicaciones telefónicas y telegráficas⁶⁰. De un día para otro, miles

directrices de la ONU. Sobre el ayer y el hoy de la colonia, entre otros, García, 2001; Bárbulo, 2002; así como Vilar, 1982.

55 En su estancia, se comenta que juega al golf todos los días y tiene un encuentro con el Príncipe Juan Carlos. Cfr. 2-VII-1969, *La Voz del Sur*. Al respecto en los últimos años se ha prologado una interesante literatura que pretende no olvidar esta cuestión. Más centrada en meros episodios bélicos que en la labor de España socio cultural ante dichos territorios. Cfr. Santamaría Quesada, 1984 y Diego Aguirre, 1994.

56 Cfr. 8-X-1969, *La Voz del Sur*. Al respecto: Castro y Calle, 2007.

57 Esta particular Carta Magna, con astucia, hace constar en su Preámbulo que el Gobierno de Londres respetará los deseos de la población local ante todo cambio de soberanía, argumento por otro lado recurrente ante la ONU y España. De otra parte, se recoge que el articulado puede ser modificado cuando así se crea conveniente el ejecutivo británico, lo cual representa una reserva para ser esgrimida ante los gibraltareños cuando quieran actuar con perjuicio de la metrópoli.

58 6-II-1968, *La Voz del Sur*. Ante la nueva Constitución el Embajador de España en Naciones Unidas presenta un nuevo escrito de protesta ante el Secretario General, U-Thant.

59 Su reapertura no tiene lugar hasta el 4 de febrero de 1985.

60 La falta de los 4.778 obreros españoles, se comenta, se deja sentir entre los fabricantes de pan, de forma que algunos servicios son cubiertos por soldados. 10-VI-1969, *ABC de Sevilla*, pp. 31 y ss. Este medio se complace en “*anticipar (...) la posible absorción de un determinado número de*

de personas pierden su puesto de trabajo como se temía. Sin embargo, los trabajadores españoles, lejos de lo que podría pensarse, ampliamente destacado los *Medios del Movimiento*, dan muestras de un gran sentido patriótico al aceptar la citada merma laboral. Las opiniones favorables desde el lado linense a la medida se cruzan con las noticias sobre proliferación de insultos contra España desde la orilla gibraltareña⁶¹.

A la espera de represalias contra España, los trabajadores se anuncia que respaldan unánimemente al Gobierno (entre cinco y siete mil obreros)⁶². Así, la denominada *Asamblea de Trabajadores Españoles en Gibraltar* hace público su deseo de tener un encuentro con el Jefe del Estado para agradecerle las medidas y solicitarle empleo. La recepción tiene lugar el día 25 de ese mes, reiterando los asistentes su adhesión y lealtad a las intenciones gubernamentales. Del lado español se insiste en que Gibraltar será una rémora para el Gobierno de Londres con la Verja cerrada. La existencia de una colonia independiente de la metrópolis es inviable quizás de un modo inocente. Sin embargo, los hechos le empujan a reforzar su identidad y sus vínculos con Reino Unido, además de crear un recelo entre poblaciones vecinas que no existía. Ante los reiterados incumplimientos, se recuerda que a España sólo le quedaba invocar lo recogido literalmente en 1713: "*dicha propiedad se cede a la Gran Bretaña sin jurisdicción alguna territorial, y sin comunicación alguna abierta con el país circunvecino por parte de tierra*".⁶³

Las Cortes, como era de esperar, respaldan al Gobierno⁶⁴. Pese a todo, en el deseo de mantener una puerta abierta al diálogo, el 4 de julio de 1969 el ejecutivo aprueba un Decreto donde concede facilidades a los gibraltareños para asumir la nacionalidad española sin renunciar a la británica. Gesto del que se afirma satisface a la ONU⁶⁵. De hecho, es un privilegio que no posee

operarios de Artes Gráficas". Se incide sobre un total de 526.922 viajeros que durante el año anterior, acceden a Gibraltar a través el Puerto de Algeciras. 28-VI-1969, ABC de Sevilla, p. 35.

61 La Corporación de La Línea de la Concepción envía telegrama de adhesión a Franco, una vez "*liberada la ciudad de servidumbre colonial*". 10-VI-1969, La Voz del Sur. Se habla de la creación de una oferta especial de empleo a obreros los cuales, cobraron, al menos, la primera semana del mes.

62 Existe algún conato de violencia tales como bombas contra edificios españoles en Londres donde la Embajada y la Oficina de Turismo son atacadas con artefactos caseros. Cfr. 5-VII-1969, La Voz del Sur.

63 Cabe recordar cómo las autoridades franquistas habían desarrollado con anterioridad un Decreto (28 de octubre de 1965), sobre aplicación de un programa de medidas para el desarrollo económico-social del Campo de Gibraltar (BOE, 12 de noviembre), con aplicación por seis años hasta 1971. De hecho, se conforma un órgano colegiado y se publican diferentes estudios. Cfr. Consejo Económico Sindical del Campo de Gibraltar, 1965. Entre los análisis publicados: Maestre, 1968.

64 1-VII-1969, La Voz del Sur.

65 Se anunciará la emisión de dos sellos de correos con la imagen del Peñón desde diferentes

ninguna otra minoría en Europa. Hasta el 15 de diciembre de 1982 fecha del final de ese cierre, el 15% población de La Línea es abocada a la emigración, en una actitud extremadamente complaciente que no visualiza crítica alguna. Sí se pretendió compensar la situación con una amplia propaganda alrededor de las nuevas inversiones previstas en la zona, en apoyo de los “repatriados” españoles como se les denomina. De cualquier forma, desde las cabeceras del régimen, la normalidad fue absoluta y la aceptación a la nueva realidad padecida por un aparente buen grado “patriótico” de los implicados. El éxito diplomático parecía compensarles, aunque es muy posible que algún porcentaje de afectados también engrosase las filas de la oposición, más o menos militante.

10. Una fugaz novena provincia andaluza.

Es por estos instantes cuando se fragua la propuesta de una nueva provincia en territorio del Campo de Gibraltar. El tema es rápidamente frustrado con la visita a Madrid de una embajada de representantes institucionales de la provincia con dos de sus principales Cabildos. Sin embargo, debemos inscribirla entre las posibles soluciones del Ejecutivo de Franco para solucionar el contencioso diplomático. Segregando de la provincia los municipios *campegibraltareños* se potenciaba la oportunidad de un desarrollo autóctono bajo autoridad civil. Quizás, aventuramos nosotros, no sólo como medida para limitar el expansionismo británico y progresar de la sombra de la Roca, sino para nombrar a la ciudad del Peñón ya española, como capital de la misma en la búsqueda de una solución, consensuada o no, al litigio.⁶⁶

Desde que los británicos en 1810 fuerzan la comunicación por tierra entre Gibraltar y su entorno, la Bahía vive supeditada a la economía de la base extranjera. A partir del cierre de dicho tránsito, los municipios limítrofes se liberan de una dependencia que se traduce -todavía hoy- en contrabando y en el paso de productos que no pagan aduana. Gracias a ello el Franquismo posa sus ojos sobre la zona y emprende de forma urgente un Plan de Desarrollo específico que sólo días después del cierre es anunciado como un

ángulos obviando presencia alguna de municipio colonial. Se destaca la existencia de una manifestación anti española en la colonia con gritos en contra. Cfr. 8-VII-1969, La Voz del Sur.

66 Verdaderamente, la división de Javier de Burgos en 1833 instituyendo las provincias vigentes fue muy arbitraria y, de hecho, existieron varias propuestas a lo largo del siglo XX para otorgar al ámbito de la Bahía un régimen cuando menos particular. Incluso, José Bonaparte en su breve reinado, o el amago de organización provincial de la Constitución de 1812, esbozaron proyectos al respecto. Los más elaborados son realizados por Bartolomé Porro (1720-1724). Cfr. Álvarez Vázquez, 1995 y Pardo González, 1995.

ambicioso conjunto de medidas de toda índole⁶⁷. Ante las altas inversiones del Estado previstas en la zona, es presumible que se buscara un equilibrio político estable con la nueva provincia. Dada la inestabilidad institucional provincial en el Gobierno Civil y Diputación de Cádiz, es presumible que el papel de Primo de Rivera y Urquijo se reforzara aún más⁶⁸. De cualquier forma, los novedosos planes topan con la rotunda negativa del Presidente de la Diputación gaditana Fernando Portillo, quien tras conocer la fecha de su probable aprobación organiza una *embajada* formada, además de él, por los procuradores Baldomero García y García, José Martínez Romero, José Bohórquez y Mora Figueroa que, junto a Pedro Hidalgo Martín son acompañados por los Alcaldes de Cádiz y Jerez, Jerónimo Almagro y Primo de Rivera. A todos les une la defensa de la territorialidad provincial. La cuestión es que tras un intenso peregrinaje por despachos de la capital, logran que el propio Franco paralice la iniciativa exigiendo consultas previas al respeto.⁶⁹

Sobre este panorama, los momentos de tensión no cejan a uno y otro lado de la Verja⁷⁰. En ese contexto de crispación y tras 265 años de presencia, Reino Unido realiza maniobras militares en aguas del Peñón. La respuesta de España no se hace esperar y vuelve a enviar una protesta a Naciones Unidas toda vez que la diplomacia española considera la situación como un “*desafío público*” a la ONU.

Los medios oficiales, esforzados por demostrar a sus lectores el sinsentido británico, no dudan en abrazar ejemplos de actualidad para cuestionar el dominio colonial por otros rincones del mundo. Así, España, hace también suya la causa palestina comparando el respaldo de Londres con la ocupación israelí de territorios árabes⁷¹. En paralelo, se exaltan también los problemas internos británicos. Son cinco personas las que fallecen en altercados con la

67 Se constituye una Comisión Directora de Plan de Desarrollo del Campo de Gibraltar que une sus trabajos a la Comisión Comarcal de Servicios Técnicos. Cfr. 19-VI-1969, ABC de Sevilla, p. 32. La industrialización prevista aporta resultados muy desiguales al paso de los años. Cabe destacar el Puerto de Algeciras, el cual es de los más importantes de Europa en movimiento de mercancías.

68 Así se demuestra la misma en: Ponce Alberca, 2008 y VV. AA., 2012.

69 Se citan las explicaciones ofrecidas por Antonio Rivera a *Diario de Jerez* el 9 octubre de 1994, bajo el título *Operación 11 horas*, en la medida que desde las once de la mañana a las diez de la noche se entrevistan con varios ministros y altos cargos logrando desactivar el intento. Cfr. VV. AA., 2012, pp. 258 y 259. No obstante, curiosamente, la propuesta se reactiva durante los primeros instantes de la Transición identificándose la *novena provincia* andaluza con la comarca del Campo de Gibraltar de la mano del sociólogo Salustiano del Campo. Cfr. Ruiz Romero, 2005.

70 Dos gibraltareños huyen a La Línea superando la Verja. Cfr. 3-VIII-1969, La Voz del Sur.

71 3-VII-1969, La Voz del Sur.

policía británica en Belfast, realidad que sirve para denunciar su política de represión. La apelación de Irlanda a la ONU por tal motivo, se muestra paralela a la demanda ante la colonia en Andalucía.⁷²

Una vez expira el plazo ofrecido por la ONU a Reino Unido, destacarán los medios la declaración de Londres: “*No entregaremos Gibraltar a España*”, en lo que es calificado como un “*nuevo modelo de cinismo*”. En respuesta se anuncia en primera del medio que España emplaza a Naciones Unidas para imponer su autoridad, elaborando un memorándum el cual es rechazado de nuevo en lo que se considera una reiterada la rebeldía. Con una nueva denuncia ante el Comité para la Descolonización se reaviva la cuestión. Es más, se apunta un nuevo argumento estratégico que nos ofrece muestras de la participación -cada vez mayor- de España en asuntos vinculados con la Guerra Fría: la presencia en Gibraltar podría justificar las incursiones soviéticas en el ámbito geográfico del Mediterráneo.⁷³

El 16 septiembre de 1970 el número 39.783 como gordo de la lotería, deja en Jerez cuatro millones de pesetas de aquel entonces. A España por el contrario, poco le había *tocado* tras aquel ingente esfuerzo diplomático de casi una década. Un tiempo en el que quizás, Gibraltar estuvo más cerca que nunca de convertirse en territorio andaluz mediante lo que fue, con seguridad, una de las batallas diplomáticas más álgidas del Franquismo. Éxito en las esferas internacionales que, sin embargo, no se traduce en ningún resultado político objetivo ante el problema, salvo el refuerzo de las posiciones españolas ante una reivindicación histórica y una mayor visualización de la diplomacia de Franco en la esfera internacional.

En conclusión, nos encontramos ante un ejemplo de cómo el ejercicio periodístico se convierte en propaganda política al servicio del régimen y, en favor de la creación de un estado de opinión capaz de aceptar el duro sacrificio socio económico que representa el cierre de la frontera con Gibraltar, sobre la base de la pretendida dignidad política de un régimen que acababa de acordar con los EEUU la instalación de nuevas bases en su territorio. Al fin y al cabo, como señalara Clausewitz la diplomacia es el arte de la guerra con otros medios. Los incuestionables apoyos recibidos se muestran insuficientes ante una puja, para la que se abandona el recurso a la fuerza o al boicot económico con las islas del Mar del Norte. Aspecto este último que hubiese significado un serio problema para Jerez.

72 Durante los días 31 de agosto de 1969, así como el 2 y 5 de septiembre, el medio local edita entregas bajo el título “*Ulster: el Gibraltar Irlandés*”, donde documenta y analiza ambas situaciones políticas.

73 1-X-1969, La Voz del Sur.

Queda demostrado el significativo papel que el Cabildo de Jerez y su dimensión institucional y política representan en los momentos álgidos del conflicto. En unos casos, abriendo nuevos frentes de orden económico; en otros apoyando la posición oficial hasta que sus intereses provinciales se ven amenazados. Paradójicamente, la posición del régimen de Franco ante el contencioso colonial no difiere de la oposición antifranquista. Sin embargo, cabe recordar también los recelos de la causa republicana ante la no intervención británica acordada en septiembre de 1936 de cara a la rebelión golpista del 18 de julio. Posición política que hace constar que el Peñón es un derecho ciudadano y territorial del Estado español más allá de Franco y su régimen.

Aquellas gestiones e iniciativas sirvieron para pulsar hasta qué punto España, dejando atrás años de aislamiento y marginalidad es reconocida y respetada ante un conflicto anacrónico, que la mayoría de la diplomacia internacional recomienda solucionar. La reivindicación -pese al triunfo político y moral- entra en un compás de espera de cara a que una nueva coyuntura -muerte de Franco- permitiese la apertura de nuevas negociaciones.

Bibliografía

- ÁLVAREZ VÁZQUEZ, M. (1995), "El proyecto de Bartolomé Porro para fundar una nueva provincia y nuevas poblaciones en torno al Campo de Gibraltar (1720-1724)", *Almoraima*, 13, pp. 239-248.
- BÁRBULO, T. (2002), *La historia prohibida del Sahara español*, Destino, Barcelona.
- CASTRO, M. L. de, y CALLE, M^a. L. de la (2007), *La colonización española en Guinea ecuatorial (1858-1900)*, CEIBA, Barcelona.
- CARRASCAL, J. M^a. (2012), *La batalla de Gibraltar*, Planeta, Barcelona.
- CONSEJO ECONÓMICO SINDICAL DEL CAMPO DE GIBRALTAR (1965), *Desarrollo Económico Social del Campo de Gibraltar*, Madrid.
- DIEGO AGUIRRE, J. R. (1994), *La última guerra colonial de España. Ifni-Sahara (1957-1958)*, Algazara, Málaga.
- ESCUADRA SÁNCHEZ, A (1999), *A la sombra de la Roca. La Segunda Guerra Mundial desde el Campo de Gibraltar*, Cajasur, Córdoba.
- GARCÍA, A. (2001), *Historias del Sahara. El mejor y el peor de los mundos*, Catarata, Madrid.
- GRANADOS, M. (1970), *Los republicanos españoles y Gibraltar*, México, Finisterre.
- MAESTRE, J. (1968), *Hombre, tierra y dependencia en el Campo de Gibraltar*, Madrid, Ciencia Nueva.
- MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES y COOPERACIÓN (2007), *La cuestión de Gibraltar*, Oficina de Asuntos para Gibraltar, Madrid.
- ODA-ÁNGEL, F. (1998), *Gibraltar: la herencia oblicua. Estudio sociológico sobre el contencioso*, Diputación, Cádiz.
- PARDO GONZÁLEZ, J. C. (1995), "Campo de Gibraltar: provincia final", *Almoraima*, 14, pp. 39-52.
- PONCE ALBERCA, J. (2008), *Guerra, Franquismo y Transición. Los gobernadores civiles en Andalucía (1936-1979)*, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces.

- PORTERO, F., "El contencioso gibraltareño 1936-1991", en *Historia* 16, 187, p. 68.
- RUIZ ROMERO, M., (1999), "La prensa ante el Pacto Autonómico de Antequera y el refrendo constitucional", RUIZ, M^a. J. y REIG, R. (Coord.), *Medios de Comunicación y grandes acontecimientos del siglo XX (1898-1998)*, Sevilla, Grupo de Investigación en Estructura, Historia y Contenidos de la Comunicación, pp. 103-122.
- RUIZ ROMERO, M (2003a), "Censura y consignas en la prensa franquista. Algunos ejemplos de dirigismo informativo", *Ámbitos. Revista Andaluza de Comunicación*, (9-10), Sevilla, pp. 507-529.
- RUIZ ROMERO, M (2003b), "El 1º de mayo bajo el franquismo. El control mediático desde la Dirección General de Prensa", ORTIZ HERAS, M., *Memoria e historia del Franquismo: V Encuentro de investigadores del franquismo*, Albacete, Universidad de Castilla La Mancha-Centro de Estudios de Castilla-La Mancha/Fundación 1º de Mayo.
- RUIZ ROMERO, M. (2005), "La vertebración territorial de Andalucía durante la Transición", en RAMOS SANTANA, A. (Coord.), *La transición: política y sociedad en Andalucía*, Cádiz, Fundación Municipal de Cultura, pp. 149-168.
- RUIZ ROMERO, M. (2008), *Tiempos de cambio: Andalucía hacia la Transición autonómica. Sociedad, partidos políticos e instituciones*, Ateneo-Universidad, Sevilla.
- RUIZ ROMERO, M., (2009), "Conquistando la libertad. Del desarrollismo franquista al Estatuto de Autonomía (1966-1982)", LABIO BERNAL, A. (Dir.), *Estructura, historia y contenidos del periodismo gaditano. De sus orígenes a la actualidad*, Quórum, Cádiz, pp. 505-563.
- RUIZ ROMERO, M. (2011), "La prensa durante la Transición: entre el tardofranquismo y la democracia (1966-1982)", REIG, R. (Dir.), *La comunicación en Andalucía. Historia, estructura y nuevas tecnologías*, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, pp. 165-188.
- SANTAMARÍA QUESADA, R. (1984), *Ifni-Sahara, la guerra ignorada*, Dyrsa, Madrid.
- SEVILLA HERRUZO, F. (1966), "La prensa en Andalucía", *Revista Española de Opinión Pública*, 5, Madrid.
- TELLEZ RUBIO, J. J. (1997), "La Verja de Papel", TORNAY DE COZAR, F., *Gibraltar y su prensa*, Cádiz, Diputación, 1997, pp. 81-110.
- VILAR, F. (1982), *El proceso de autodeterminación del Sahara*, Fernando Torres, Valencia.
- VV. AA., (2012), *Semblanzas de Presidentes de la Diputación Provincial de Cádiz (1812-2012)*, Cádiz, Diputación.